



**MUNICIPALIDAD DE CORREDORES**  
**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°201**  
**13 DE ABRIL DEL 2020**

1 Al ser las cuatro de la tarde del lunes 13 de abril del 2020, se reúne el Concejo Municipal de  
2 Corredores, en la Sala de Sesiones del Edificio Municipal, con la asistencia de los Señores  
3 Regidores y Síndicos Municipales.

**MIEMBROS PRESENTES**

4 **Presidente Municipal:** Jorge Jiménez Sánchez

5 **Vicepresidente Municipal:** Bernabé Chavarría Hernández

6 **Regidores Propietarios:** Álvaro Ruiz Urbina, Alfonso Padilla Campos.

7 **Regidores Suplentes:** Guiselle Vega Alvarado (Suple al regidor Castillo Granados) y Cristian  
8 García Miranda (Suple a la regidora Arias Castrillo)

9 **Asesoría Legal del Concejo Municipal:** Lic. Erick Miranda Picado.

10 **Secretaria del Concejo Municipal a.i.:** Sra. Kembly Noel Carazo.

11 **Alcalde Municipal:** Lic. Carlos Viales Fallas

**MIEMBROS AUSENTES**

12 **Regidores Propietarios:** Laura Arias Castrillo (comisión), Maikol Castillo Granados  
13 (comisión).

14 **Regidores Suplentes:** Magdalena Espinoza Calderón (comisión), Saray Rodríguez Castro  
15 (comisión), Porfirio Villarreal Villarreal (comisión), Ever Arbuola Olmos (comisión),  
16 Elizabeth Bejarano Ruiz (comisión).

17 **Síndicos Propietarios:** José Walter Marín Figueroa (comisión), Jorge Morgan Moreno  
18 (comisión), José Abel Gómez Gómez (comisión) y William Jiménez Hernández (comisión).

19 **Síndicos Suplentes:** Andrea F. García Carranza (comisión), Yaneth Quesada Fernández  
20 (comisión), María E. Guido Batres (comisión) y Olga Ramírez Castro (comisión).

**AGENDA**

21 **Artículo I:** Saludo y oración, **Artículo II:** Comprobación del quórum y aprobación de la  
22 agenda, **Artículo III:** Aprobación de actas, **Artículo IV:** Lectura de Correspondencia, **Artículo**  
23 **V:** Informes de Regidores y Síndicos, **Artículo VI:** Informes de Alcaldía, **Artículo VII:**  
24 **Asuntos de Regidores, Artículo VIII:** Mociones, **Artículo IX:** Acuerdos, **Artículo X:**  
25 **Propuesta Rechazadas, Artículo XI:** Cierre de la Sesión.....

26 .....

27 .....

28 .....



**MUNICIPALIDAD DE CORREDORES**  
**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°201**  
**13 DE ABRIL DEL 2020**

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30

**ARTÍCULO I.**

**Saludo y oración.....**  
**El Señor Regidor Jorge Jiménez Sánchez, Presidente Municipal** saluda a los presentes, seguidamente delega en la Señora Regidora Marielos Castillo Serrano, dirigir la oración.....

**ARTÍCULO II.**

**Comprobación del quorum y aprobación de la agenda.....**  
**El Señor Regidor Jorge Jiménez Sánchez, Presidente Municipal,** procede a realizar la comprobación del quórum, determinándose que existe quórum para sesionar, por lo que de inmediato procede a dar por abierta la sesión.....  
Antes de someter a votación la agenda, el Señor Presidente Municipal procede a nombrar en comisión a los Regidores Propietarios: Laura Arias Castrillo, Maikol Castillo Granados. Regidores Suplentes: Magdalena Espinoza Calderón, Saray Rodríguez Castro, Porfirio Villarreal Villarreal, Ever Arbuola Olmos, Elizabeth Bejarano Ruiz.....  
Síndicos Propietarios: José Walter Marín Figueroa, Jorge Morgan Moreno, José Abel Gómez Gómez y William Jiménez Hernández. Síndicos Suplentes: Andrea F. García Carranza, Yaneth Quesada Fernández, María E. Guido Batres y Olga Ramírez Castro, para que le consulten a las autoridades Fuerza Pública y Ministerio de Salud acerca de los resultado de la aplicación de las medidas impuestas por el Ministerio de Salud durante Semana Santa, deben entregar el informe el lunes 20 de abril del 2020.....  
De igual manera se altera el orden del día para atender a la Licenciada Yansy Cordero Fallas, Asistente de Auditoria Municipal, para que informe sobre la situación del departamento de Auditoria Interna.....  
Somete a votación la modificación de la agenda para atender a la Licenciada Yansy Cordero Fallas, Asistente de Auditoria Municipal.....  
**Por unanimidad el Concejo Municipal** acuerda incluir en la agenda del día la atención de la Licenciada Yansy Cordero Fallas, Asistente de Auditoria Municipal.....  
Por unanimidad **el Concejo Municipal** aprueba la agenda del día.....  
**Atención a la Licenciada Yansy Córdoba Fallas, Asistente de Auditoria Municipal.....**  
**El Señor Regidor Jorge Jiménez Sánchez, Presidente Municipal** manifiesta que la idea es que Yansy nos informe del estado actual de la oficina de auditoria, porque nos parece que es un



**MUNICIPALIDAD DE CORREDORES**  
**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°201**  
**13 DE ABRIL DEL 2020**

1 problema en razón de que el titular no se encuentra y esto incluso hace que no pueda firmar  
2 algunos documentos porque usted no es la titular, de ahí que la Comisión de Jurídicos se reuniera  
3 hoy para tomar acuerdos para el nombramiento de un auditor (a) interino (a). Pero cuéntenos  
4 ¿cómo está el departamento? ¿Cómo quedo el departamento?.....

5 **La Licenciada Yansy Córdoba Fallas, Asistente de Auditoria** saluda a los presentes y  
6 agradece por la invitación. Estamos iniciando abril pero vamos bien y por dicha tenemos un  
7 plan de trabajo que es conocido por ustedes desde el año pasado, cuando a don Edgar se le  
8 presento su situación de salud íbamos iniciando la autoevaluación del departamento que se hace  
9 anualmente, entonces se dio por inicio esa semana que don Edgar se presentó de igual manera  
10 a mí me mandaron por Teletrabajo, se dio la oportunidad y adelante mucho en mi casa en cuanto  
11 el informe, se enviaron las encuestas entonces digamos que eso está en proceso.....

12 Se cumplió porque se entregó al 30 de marzo el informe de cumplimiento de las labores de la  
13 Auditoria del periodo del año pasado que hay que presentar que es un informe de la Contraloría  
14 de igual manera este que se está haciendo.....

15 Si usted me permite podría decirle que la Auditoria está bien en el sentido de que va cumpliendo  
16 el programa, porque ya terminado este informe se entra ya con las auditorias de carácter especial  
17 que para este año son tres, que son dicho sea de paso para hacerle mención una es la del año  
18 pasado sin embargo, en observaciones y recomendaciones de la Contraloría se pasó para este  
19 año porque el año pasado fue cuando ya entró de lleno la Contraloría en el seguimiento de  
20 implementación del NICSP en lo que fue Municipalidades en el sector público entonces ese es  
21 un informe que si hay que entrar a trabajar, otro es el de las horas extras a nivel Municipal y el  
22 ultimo que es un poco delicado que seria los pluses salariales a nivel Municipal, dedicación  
23 exclusiva y prohibiciones.....

24 De momento ahí vamos y como usted lo dijo la limitante es para efectos que si hay que emitir  
25 algún documento solicitar, anteriormente yo firmaba pero respaldada por don Edgar porque el  
26 revisaba antes de que las cosas salieran, pero de igual manera si la Contraloría pidiese algún  
27 documento no se puede emitir porque no hay titular en ese caso.....

28 **El Señor Regidor Jorge Jiménez Sánchez, Presidente Municipal** pregunta, compañeros  
29 alguno tiene alguna consulta o duda.....



**MUNICIPALIDAD DE CORREDORES**  
**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°201**  
**13 DE ABRIL DEL 2020**

- 1 **El Señor Regidor Álvaro Ruiz Urbina** pregunta, el departamento de Auditoria es manejable  
2 por solo una persona o requiere del auxiliar y por qué requiere de un auxiliar.....
- 3 **La Licenciada Yansy Córdoba Fallas** manifiesta que al menos digamos hemos venido  
4 trabajando dos personas pero les voy a decir el departamento lo estaba llevando yo, don Edgar  
5 era el que revisaba, firmaba todo y daba el visto bueno.....
- 6 Que si hubiese el titular de la asistente como tal en el departamento una oportunidad de súper  
7 mejora en el sentido que somos más eficientes e inclusive se puede atender más en lo establecido  
8 en el plan de Auditoria, si digamos en ese sentido hay una limitante porque inclusive habiendo  
9 dos personas en el departamento dentro de la Auditoria no se puede abarcar todo lo que está  
10 establecido.....
- 11 **El Señor Regidor Bernabé Chavarría Hernández** saluda a los presentes y manifiesta que  
12 existe el auxiliar y el asistente de Auditoria creo que es el rol que se le dio en el nombramiento.
- 13 **El Señor Regidor Jorge Jiménez Sánchez, Presidente Municipal** pregunta, que puesto tiene  
14 la Licenciada Yansy Córdoba.....
- 15 **La Licenciada Yansy Córdoba Fallas** contesta, soy asistente.....
- 16 **El Señor Regidor Bernabé Chavarría Hernández** pregunta, existe la figura de auxiliar.....
- 17 **La Licenciada Yansy Córdoba Fallas** responde, que desconoce.....
- 18 **El Señor Regidor Bernabé Chavarría Hernández** manifiesta que en este caso si el no  
19 estuviera ella pudiera firmar y no hay que contratar, entonces como jugamos con esa figura y en  
20 el futuro que se puede hacer.....
- 21 **El Señor Regidor Jorge Jiménez Sánchez, Presidente Municipal** manifiesta en el proceso  
22 del nombramiento los miembros de la comisión van a estudiar la posibilidad de que exista el  
23 Auditor y el subauditor, la segunda persona de abordó para que pueda resolver ese tipo de casos.
- 24 **El Señor Regidor Bernabé Chavarría Hernández** manifiesta me acuerdo cuando nombramos  
25 a don Edgar y luego a Yansy que se la trajeron del INDER, luego cuando enfermo don Edgar  
26 todo ha recaído a Yansy, y gracias a ella se han logrado los propósitos.....
- 27 Es importante la famosa calificación encuesta que el personal no se comprometió en dar  
28 seguimiento a la famosa encuesta que ellos elaboran anualmente, que son llenadas sin ser  
29 objetivos, y la administración tiene que involucrar al personal, en todo caso que la comisión  
30 analice que figura se le puede dar a la asistente o el rol que tenga.....



**MUNICIPALIDAD DE CORREDORES**  
**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°201**  
**13 DE ABRIL DEL 2020**

1 **El Licenciado Erick Miranda Picado, Asesor del Concejo Municipal** manifiesta que el  
2 problema es que en esta Municipalidad no existe la plaza de subauditor, habría que crearla y  
3 para eso hay que esperar la propuesta de la Administración en ese sentido. Metodológicamente  
4 se ha considerado que la asistente está arriba que la Auxiliar pero no la autoriza para sustituir al  
5 auditor en propiedad saldo que haya un nombramiento interino y la ley lo prevé, mientras se  
6 nombra y se hace el concurso para elegir al nuevo titular.....

7 **El Señor Regidor Jorge Jiménez Sánchez, Presidente Municipal** manifiesta que estamos  
8 preocupados por la situación del departamento y creemos que al ser un departamento que  
9 depende absolutamente del Concejo Municipal. Don Erick Miranda, lea el informe porque hay  
10 que tomar un acuerdo.....

11 **El Licenciado Erick Miranda Picado, Asesor del Concejo Municipal** procede a leer el  
12 informe de la Comisión Especial para el nombramiento del Auditor Interno.....

13 Al ser las quince horas del trece de abril del 2020, se reunió la comisión especial de  
14 nombramiento del Auditor, con la participación del Regidor Álvaro Ruiz Urbina, regidor Jorge  
15 Jiménez Sánchez, y el Lic. Erick Miranda Picado, en condición de asesor.....

16 Se analizaron los lineamientos de la Contraloría General de la República para el nombramiento  
17 de auditor y los procedimientos que se deben seguir.....

18 A esos efectos se considera que lo más prudente en este caso es realizar el nombramiento en  
19 propiedad. Se determina a esos efectos convocar a una próxima sesión de comisión para el  
20 miércoles 15 de abril de 2020 a las 13:00 horas, y citar a la encargada de recursos humanos  
21 solicitándole que haga llegar el expediente laboral de la funcionaria que actualmente ocupa el  
22 cargo de asistente de auditoría a efectos de ser analizado.....

23 También se decide solicitar a presidencia que integre a la Comisión al regidor Alfonso Padilla  
24 Campos.....

25 **El Señor Regidor Jorge Jiménez Sánchez, Presidente Municipal** manifiesta que lo hago de  
26 esta manera para que vea que el Concejo Municipal está preocupado por esta situación, es por  
27 eso que vamos a nombrar a un Auditor Interino, mientras se hace el proceso para el  
28 nombramiento del auditor oficial. Yansy, estamos muy agradecidos por tenerla con nosotros y  
29 por haber atendido a nuestro llamado, sabemos que está trabajando a pesar de lo ocurrido y que  
30 está tratando que todo siga caminando de la mejor forma posible.....



**MUNICIPALIDAD DE CORREDORES**  
**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°201**  
**13 DE ABRIL DEL 2020**

1 **La Licenciada Yansy Córdoba Fallas** manifiesta que las gracias a ustedes y aquí estoy para  
2 todo lo que les pueda ayudar desde el ámbito de la auditoria para fortalecer las decisiones que  
3 se tomen.....

4 Se acuerda convocar a la Licenciada Ginger Vásquez Rodríguez, encargada de Recursos  
5 Humanos para que asista a la reunión de la Comisión Especial para el nombramiento del Auditor  
6 Interno el día miércoles 15 de abril a la 1:00 p.m. De igual manera que en dicha comisión se  
7 incluya como miembro al Regidor Alfonso Padilla Campos.....

8 Sometido a votación la propuesta de acuerdo, es definitivamente aprobado. **Ver artículo de**  
9 **acuerdos**.....

**ARTÍCULO III.**

11 **Aprobación de Actas**.....

12 **El Señor Regidor Jorge Jiménez Sánchez, Presidente Municipal** somete votación la  
13 aprobación del acta de la Sesión Ordinaria N°200, celebrada el lunes 06 de abril del 2020.....

14 **La Señora Secretaria del Concejo Municipal** manifiesta que faltó incluir en el acta el minuto  
15 de silencio por el fallecimiento del Licenciado Edgar Hernández Matamoros, Auditor Interno...

16 **El Licenciado Erick Miranda Picado Asesor Legal del Concejo Municipal** hace referencia  
17 al acuerdo N°04 para que se le agregue la referencia.....

18 Léase correctamente el acuerdo N°04: Visto el correo suscrito por la Señora Laura Hernández  
19 Ureña, Secretaria de la Alcaldía Municipal, informando con instrucciones del Licenciado Carlos  
20 Viales Fallas, Alcalde Municipal de Corredores que ante denuncias interpuestas por vecinos de  
21 Barrio El Carmen de Abrojo con relación a trabajos que se están efectuando en las instalaciones  
22 de MADERIN ECO, se envió a los inspectores municipales, y se observó que estaban realizando  
23 una bodega para almacenamiento de implementos de los trabajadores y, esta administración no  
24 ha generado ningún permiso municipal, debido que nos encontramos en la realización del  
25 estudio solicitado por este honorable Concejo Municipal.....

26 Al respecto, el Concejo Municipal acuerda comunicar al Ministerio de Migración y Extranjería  
27 que esta Municipalidad no ha emitido ni emitirá ningún tipo de permiso municipal hasta tanto  
28 la administración no presente el estudio solicitado.....

29 **El Licenciado Erick Miranda Picado Asesor Legal del Concejo Municipal** hace referencia  
30 al acuerdo N°13, hay una observación que quiero hacerle a este honorable Concejo, según



**MUNICIPALIDAD DE CORREDORES**  
**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°201**  
**13 DE ABRIL DEL 2020**

1 explicaba la señora secretaria en este momento está ejerciendo como tal, que tenemos una  
2 equivocación, el reglamento de partidas específicas esta publicado pero por primera vez y este  
3 reglamento hay que publicarlo dos veces, es decir, no está en firme todavía, hay que publicarlo  
4 dos veces porque es un reglamento externo es un reglamento que produce efectos a terceros.....  
5 Entonces lo que recomendaba es que se publique tal y como esta y una vez que este publicado  
6 se le hagan las reformas que se consideran.....

7 **El Licenciado Carlos Viales Fallas, Alcalde Municipal** manifiesta que Emil dice que ningún  
8 sindico presento una nota por escrito, ni recomendación.....

9 **El Señor Regidor Jorge Jiménez Sánchez, Presidente Municipal** manifiesta que el acuerdo  
10 que hay que tomar ahora es la segunda publicación del reglamento, ya que nadie presento según  
11 se solicitó propuesta o demás al reglamento.....

12 **El Señor Regidor Álvaro Ruiz Urbina** manifiesta que salvo la observación del síndico José  
13 Abel Gómez.....

14 **El Señor Regidor Jorge Jiménez Sánchez, Presidente Municipal** manifiesta que no la  
15 presento por escrito.....

16 **El Licenciado Carlos Viales Fallas, Alcalde Municipal** manifiesta que él estuvo en la reunión  
17 sin embargo, no puso atención y ahorita lo que quiere es atravesarse.....

18 La Contraloría hoy me mando a decir cundo lo íbamos a mandar y más bien le justifique y por  
19 ahí hay una nota si gusta se las leo.....

20 *En relación con la disposición 4.7 citada, mediante oficio N°AM-00112-2020 del 16 de marzo*  
21 *de 2020, es Alcaldía Municipal informó, entre otros asuntos, que la segunda publicación del*  
22 *“Reglamento para el Manejo y Asignación de Partidas Específicas en el Cantón de*  
23 *Corredores” se realizaría a partir del 16 de marzo de 2020.....*

24 *En virtud de lo anterior, se solicita remitir en un plazo máximo de cinco días hábiles, contados*  
25 *a partir del recibo de esta comunicación, un oficio haciendo constar el número del Diario*  
26 *Oficial La Gaceta donde consta la publicación del “Reglamento para el Manejo y Asignación*  
27 *de Partidas Específicas en el Cantón de Corredores”.....*

28 **El Señor Regidor Álvaro Ruiz Urbina** manifiesta que está bien, de todas maneras le dije al  
29 compañero Abel que lo hiciera por escrito.....

30 .....





**MUNICIPALIDAD DE CORREDORES**  
**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°201**  
**13 DE ABRIL DEL 2020**

1 **El Licenciado Erick Miranda Picado Asesor Legal del Concejo Municipal** manifiesta que  
2 entonces sería reformar el acuerdo N°13 o la otra acción es dejarlo sin efecto.....

3 **El Señor Regidor Jorge Jiménez Sánchez, Presidente Municipal** manifiesta que lo más sabio  
4 es reformarlo, para que se designe la publicación por segunda vez, dada la situación de que nadie  
5 hizo aportes.....

6 El Concejo Municipal acuerda reformar el acuerdo N°13, quedando de la siguiente forma: se  
7 acuerda publicar por segunda vez el Reglamento para el Manejo y Asignación de Partidas  
8 Específicas en el Cantón de Corredores.....

9 **El Señor Regidor Jorge Jiménez Sánchez, Presidente Municipal** manifiesta que eso es parte  
10 del trabajo que hay que hacer.....

11 Con las objeciones planteadas el Señor Presidente Municipal somete a votación el acta de la  
12 sesión ordinaria N°200.....

13 Por unanimidad el Concejo Municipal aprueba el acta de la sesión ordinaria N°200.....

14 **ARTÍCULO IV.**

15 **Lectura de correspondencia.....**

16 **Se recibe copia de oficio AM-00145-2020 del 13 de abril del 2020, suscrito por el Licenciado**  
17 **Carlos Viales Fallas, Alcalde Municipal, Municipalidad de Corredores,** en respuesta al  
18 oficio N°05157, de fecha 07 de abril del año en curso, me permito informarle que efectivamente  
19 en el mes de febrero del año en curso se realizó por parte de la Secretaria del Concejo Municipal  
20 la primera publicación del reglamento de partidas específicas, quedando pendiente la segunda  
21 publicación.....

22 Sin embargo a solicitud de los síndicos, el Concejo Municipal se vio la necesidad de revisarlos  
23 nuevamente, siendo que hasta finales de marzo los síndicos y la Comisión de Jurídicos pudieron  
24 reunirse para analizarlo conjuntamente, tomándose la decisión de que el mismo reúne las  
25 necesidades correspondientes, procediéndose a recomendar al Concejo proceder a realizar la  
26 segunda publicación del mismo.....

27 *El Concejo Municipal toma nota y se da por enterados.*

28 **Se recibe copia de oficio MTSC-182-2020 del 02 de abril del 2020, suscrito por la**  
29 **Licenciada Daniela Fallas Porras, Secretaria Concejo Municipal, Municipalidad de**  
30 **Tarrazú,** para los fines correspondientes le transcribo el acuerdo tomado por el Concejo





**MUNICIPALIDAD DE CORREDORES**  
**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°201**  
**13 DE ABRIL DEL 2020**

1 Municipal de Tarrazú, en sesión ordinaria 201-2020 del día dos de abril del dos mil veinte,  
2 donde se acuerda:.....

3 “Acuerdo #1: El Honorable Concejo Municipal de Tarrazú, apoya en todos sus extremos el  
4 oficio SM-280-2020, emitido por el Honorable Concejo Municipal de Turrialba, que  
5 textualmente dice: .....

6 *“Considerando: El Decreto Ejecutivo firmado por el Señor Presidente de la Republica – Lic.*  
7 *Carlos Alvarado Quesada, decreto No. 42227-MPS, sobre la Declaratoria de Emergencia por*  
8 *el tema del COVID - 19, y las acciones tanto a nivel de salubridad como a nivel económico.*  
9 *Que esta situación particular genera carencias de orden financiero de las familias y de los*  
10 *trabajadores, lo que provoca limitaciones para enfrentar las responsabilidades como pagos del*  
11 *servicio eléctrico, entre otros. Proponemos: Se le solicite con todo respeto a la Junta Directiva*  
12 *del I.C.E. valore una moratoria en los cobros del servicio eléctrico de las casas de habitación,*  
13 *puesto que ya a nivel de los comerciantes e industriales se han tomado acciones. De igual forma*  
14 *se valore lo referente a suspender las cortas de dicho servicio. Que se envíe copia a los Concejos*  
15 *Municipales del país. SE ACUERDA: Aprobar la moción en la forma presentada. Se transcribe*  
16 *con todo respeto a la Junta Directiva del I.C.E, con una vehemente instancia de que sea*  
17 *analizada y puedan dar una respuesta afirmativa. Enviar copia a los Concejos Municipales del*  
18 *país. Aprobada por unanimidad. Acuerdo definitivamente aprobado.” .....*  
19 *ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.”.....*  
20 *El Concejo Municipal toma nota y se da por enterados.....*

21 **Se recibe oficio DSC-ACD-215-04-20 del 02 de abril del 2020, suscrito por la Licenciada**  
22 **Jannina Villalobos Solís, Secretaria del Concejo Municipal, Municipalidad de Tibás,** en su  
23 acuerdo VI-ALT.-1 en su sesión ordinaria N°205 celebrada el día 31 de marzo del 2020, dispuso  
24 lo siguiente:.....

25 *Queja de la Señora Laura Gómez Vásquez, Regidora Suplente de la Municipalidad de Tibás,*  
26 *desde la fracción del Partido Frente Amplio, donde expresa su repudio a los discursos de odio*  
27 *expresados por el señor regidor suplente, del Concejo Municipal de la Municipalidad de San*  
28 *Carlos, Kenneth González, en su perfil de Facebook.....*

29 Este oficio es trasladado a los Concejos Municipales del país para su conocimiento.....

30 Se somete a votación y es aprobado por unanimidad de los señores Regidores.....



**MUNICIPALIDAD DE CORREDORES**  
**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°201**  
**13 DE ABRIL DEL 2020**

- 1 *El Concejo Municipal toma nota y se da por enterados.....*
- 2 **Se recibe copia de oficio AL-DSDI-OFI-0068-2020, del 08 de abril del 2020, suscrito por el**
- 3 **Licenciado Edel Reales Noboa, Director a.í, Asamblea Legislativa,** de conformidad con las
- 4 disposiciones del Reglamento de la Asamblea Legislativa, se consulta el texto base del
- 5 Expediente Legislativo N°21.917 Adición de un Transitorio Único a la Ley de Salarios de la
- 6 Administración Pública N°2166 del 9 de octubre de 1957, que se adjunta.....
- 7 *El Concejo Municipal toma nota y se da por enterados.....*
- 8 **Se recibe copia de oficio AL-DSDI-OFI-0070-2020 del 13 de abril del 2020, suscrito por el**
- 9 **Licenciado Edel Reales Noboa, Director a.í, Asamblea Legislativa,** de conformidad con las
- 10 disposiciones del Reglamento de la Asamblea Legislativa, se consulta el texto actualizado del
- 11 Expediente Legislativo N°21.879 Proyecto de Ley Adición de un artículo 37 BIS y un
- 12 Transitorio para la toma de posesión del 1° de mayo de 2020, de conformidad con el artículo 29
- 13 del código Municipal, Ley N°7794 de 30 de abril de 1998, que se adjunta.....
- 14 El Concejo Municipal de Corredores acuerda apoyar Expediente Legislativo N°21.879 Proyecto
- 15 de Ley Adición de un artículo 37 BIS y un Transitorio para la toma de posesión del 1° de mayo
- 16 de 2020, de conformidad con el artículo 29 del código Municipal, Ley N°7794 de 30 de abril de
- 17 1998. **Ver artículo de acuerdos.....**
- 18 **ARTÍCULO V.**
- 19 **Informes de Regidores (as) y Síndicos (as).....**
- 20 **Informe presentado por la Regidora Propietaria Laura Arias Castrillo.....**
- 21 Medidas aplicadas en mi Distrito ante la Pandemia.....
- 22 Buenos días señora secretaria del Concejo Municipal reciba un cordial saludo y los mejores
- 23 deseos en sus labores, les adjunto informe de las medidas que se están aplicando en Distrito
- 24 Canoas con respecto a la Pandemia.....
- 25 **1.** Restricción vehicular dictada por el Gobierno Central, **2.** Puesto de Control revisión de
- 26 personas y vehículos a 1km de la Aduana Tica sobre la vía interamericana, **3.** Cierre en un
- 27 95% de los locales comerciales.....
- 28 **Informe presentado por el Licenciado Maikol Castillo Granados, Regidor**
- 29 **Propietario.....**
- 30 **Asunto:** Seguimiento de las medidas tomadas ante el Covid-19.....



**MUNICIPALIDAD DE CORREDORES**  
**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°201**  
**13 DE ABRIL DEL 2020**

- 1 **Fecha:** Lunes 13 de abril del 2020.....
- 2 Para trámite correspondiente informo que en apego a las indicaciones emanadas por este
- 3 concejo, realizo el informe correspondiente en relación con las medidas preventivas que se han
- 4 aplicado debido a la situación del Covid-19, las cuales detallo a continuación.....
- 5 1- Se han cerrado por parte de la Municipalidad los principales centros de recreación (parques,
- 6 áreas de realizar deporte, zonas con máquinas para realizar ejercicio al aire libre, entre otros)
- 7 2- Se han hecho operativos conjuntos (fuerza pública, policía de tránsito, policía de migración,
- 8 entre otros), para velar por el cumplimiento de la restricción vehicular.....
- 9 3- Los negocios de ventas de productos de primera necesidad (farmacias, supermercados,
- 10 abarroterías, pulperías, entre otros), han tomado acciones como disminuir la cantidad de
- 11 personas que ingresan, cantidad de trabajadores, distancia entre las personas, disponibilidad
- 12 de alcohol y alcohol en gel.....
- 13 4- Los habitantes de las comunidades indígenas del distrito de Corredor (Bajo de los Indios y
- 14 Abrojo Montezuma), han restringido el ingreso de personas a sus territorios.....
- 15 5- Los vecinos han tomado acciones como no tener visitas, disminuir la frecuencia de salidas
- 16 a realizar compras o tramites, crear grupos de WhatsApp para mantenerse informados de los
- 17 avances de la pandemia.....
- 18 6- Además de todas las acciones emanadas por las diferentes autoridades, las cuales rigen a
- 19 nivel nacional.....
- 20 Nota: cabe mencionar que aunque las acciones son necesarias para mantener el control del
- 21 avance del Covid-19, han tenido un fuerte impacto económico tanto para los trabajadores
- 22 formales (públicos y privados), como en el sector informal del cual depende tantas familias en
- 23 nuestro cantón.....
- 24 **Informe presentado por el señor Porfirio Villarreal Villarreal, Regidor Suplente.....**
- 25 Compañeros Concejo Municipal informarles que estuvo en los Barrios Darizara, El Triunfo y
- 26 Canoas centro, observe que muchos de la población no acatan los pedidos del Gobierno de
- 27 “Quédate en casa”, pero hay que ver algunos factores que la mayoría son con trabajos
- 28 informales, por lo tanto, estaría duro acatar dichas imposiciones.....
- 29 **Informe presentado por la Señora Saray Rodríguez Castro, Regidora Suplente.....**
- 30 Informe de cómo se están aplicando las medidas con respecto a la pandemia que azota al mundo.



**MUNICIPALIDAD DE CORREDORES**  
**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°201**  
**13 DE ABRIL DEL 2020**

1 Cabe mencionar que desde que se activó la alerta se han venido tomando diferentes medidas  
2 para evitar que la pandemia golpee de forma impactante nuestro país.....  
3 Y nuestro cantón no ha sido excepción, se ha tratado y en algunos casos extremado medidas  
4 manteniéndose al pie de la letra para evitar el contagio.....  
5 Algunas de ellas.....  
6 Distrito Corredor:.....  
7 - Cerraron los parques y play para evitar grupos de personas compartiendo juntos  
8 (aglomeraciones).....  
9 - Los comercios cierran a las 4:30 p.m.....  
10 - Se mantienen abiertas, farmacias, carnicerías y supermercado.....  
11 - En todos los comercios abiertos existe una regla que al entrar debes lavarte tus manos,  
12 además del distanciamiento dentro del local.....  
13 - Las iglesias han cerrado.....  
14 - Bares y restaurantes han cerrado, se aplicó la Ley Seca.....  
15 - Algunos establecimientos se encuentran cerrados desde hace aproximadamente 22 días....  
16 Cabe mencionar que se ha trabajado de manera conjunta entre Fuerza Pública, Transito,  
17 Municipalidad, para lograr que se cumplan los debidos protocolos y gracias a ello por el  
18 momento no hemos registrado ningún caso de COVID-19 en nuestro cantón; esperamos seguir  
19 así; mas sin embargo no deja de ser preocupación para el cantón, el golpe que esto ha dado a la  
20 economía ya que muchos (as) han sido cesados de sus trabajos y algunos otros ya no tienen en  
21 la despensa alimentos para continuar.....  
22 El trabajo que se ha realizado para que la pandemia no ataque el cantón ha sido un éxito muestra  
23 de ello, aun no registramos contagios, más sin embargo debemos tomar en cuenta y tratar de  
24 buscar soluciones a esas familias que hoy por hoy se encuentran en escases.....  
25 **Informe presentado por la Señora Elizabeth Bejarano Ruiz, Regidora Suplente.....**  
26 Por este medio informo sobre las medidas que se han estado tomando en mi comunidad sobre  
27 el manejo a la pandemia que se está dando a nivel mundial. COVID-19.....  
28 Me reuní el día lunes 06 de abril del presente con la Asociación de Desarrollo de Abrojo  
29 Montezuma para hablar de las medidas que debíamos de tomar en nuestra comunidad.....  
30 Se acordó lo siguiente:.....



**MUNICIPALIDAD DE CORREDORES**  
**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°201**  
**13 DE ABRIL DEL 2020**

- 1 **1.** Cerrar las calles de ingreso al territorio indígena a personas ajenas a la comunidad, **2.** Se  
2 suspenden todas las reuniones programadas, **3.** Suspensión de todas las actividades  
3 religiosas, **4.** Solo puede salir una persona por familia a hacer los mandados o compras  
4 personales.....
- 5 **Informe presentado por la Señora María Magdalena Espinosa Calderón, Regidora**  
6 **Suplente**.....
- 7 Informe individual sobre los efectos del COVID-19.....
- 8 El presente informe se realiza al día jueves 9 de abril de 2020, con el objetivo de analizar el  
9 proceso de mitigación del COVID-19 en la comunidad de Ciudad Neily, alrededores y en todo  
10 el cantón de Corredores:.....
- 11 1- Inicialmente por directriz emitida por la Alcaldía del cantón de Corredores, se decreta ley  
12 seca el cual causo una reacción positiva por parte de los habitantes bajando las tasas no solo  
13 de visitas a lugares como bares y centros de recreación sino también casos agresión  
14 domésticas y disturbios públicos han bajado considerablemente.....
- 15 2- Se cierra el parque de Ciudad Neily y otros del cantón esto disminuye al 100% la visita de  
16 vecinos evitando con esto la aglomeración de personas de todas las edades y  
17 primordialmente salvaguardando la integridad de personas con riesgos como adultos  
18 mayores y niños que eran los que más concurrían estos lugares.....
- 19 3- Se acata los comunicados del gobierno en cuanto a la cantidad de personas laborando tanto  
20 en el sector público como en el privado, viéndose los resultados en la implementación de  
21 plataformas de servicios de forma virtual, cerrando oficinas como AyA, ICE, Municipalidad,  
22 CCSS (sucursal administrativa), y otros como bancos, cooperativas, establecimientos o  
23 comercios como supermercados, veterinarias, tiendas, restaurantes, y otros de servicios se  
24 mantienen abiertos cumpliendo con lo decretado por el Ministerio de Salud en cuanto a las  
25 medidas sanitarias y de distancia, bajando con esto la propagación del COVID-19.....
- 26 4- Se reducen las salidas de autobuses tanto locales como para distancias mayores a 75 km,  
27 esto con controles policiales y de oficiales de tránsito.....
- 28 5- Se realizan retenes para el cumplimiento de las restricciones vehiculares tanto las dispuestas  
29 inicialmente de 5 p.m. a 5 a.m., como las que van dirigidas a terminaciones de placas con  
30 las salvedades estipuladas (visitas únicamente a supermercados y farmacias).....



**MUNICIPALIDAD DE CORREDORES**  
**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°201**  
**13 DE ABRIL DEL 2020**

- 1 6- De los 57 cantones donde se han reportado casos dichosamente ninguno hasta la fecha se ha  
2 reportado en el cantón de Corredores.....
- 3 7- El hospital de Ciudad Neily, Ebais y demás centros de salud del cantón de Corredores, ha  
4 venido atendido consultas de acuerdo a las prioridades médicas establecidas y en el área de  
5 emergencias se ha logrado mitigar casos que no son considerados como emergencia esto  
6 gracias a los mismos vecinos que son conscientes que visitar centros médicos son una  
7 necesidad real es una exposición a un contagio de presentarse casos en el cantón.....
- 8 8- El bono proteger es un tema que se debe fomentar para que este sea utilizado en casos de  
9 entera necesidad y como parte de la responsabilidad social que tenemos como parte del  
10 concejo municipal, disminuyendo el riesgo del hambre y del desempleo. El fin del bono  
11 proteger es brindar un alivio económico a los costarricenses inicialmente durante los  
12 próximos de tres por despidos, reducciones de jornada, entre otras como se logran visualizar  
13 en la siguiente imagen:.....
- 14 Lo anterior debe ingresar a la plataforma en la página web Proteger.go.cr y tener a mano: Cédula  
15 o documento de un estatus migratorio regular, Cuenta IBAN, si no la posee en la misma página  
16 puede solicitarla, El documento que justifique la aplicación al plan proteger ejemplo: carta del  
17 patrono de la suspensión del contrato de trabajo, despidos o reducción de la jornada, Hay tiempo  
18 para aplicar durante el tiempo que tarde la emergencia nacional, En la plataforma existen  
19 espacios para consultas, Se puede acceder desde el teléfono celular, Tablet, computador.....
- 20 9- Los centros educativos han cumplido con la entrega de los alimentos aquellos niños y jóvenes,  
21 esto ayudando de una u otra forma en la economía de los hogares de escasos recursos.....
- 22 10- Se han logrado identificar lugares clandestinos de ventas de bebidas alcohólicas y se logró  
23 el cierre de los mismos con la aplicación de la ley según respecta, máxime en este periodo de  
24 emergencia.....
- 25 11- Los supermercados han logrado implementar adecuadamente controles para evitar  
26 aglomeraciones de personas y el desabastecimiento de productos de canasta básica y otros de  
27 higiene y aseo personal.....
- 28 12- Por ultimo como conclusión se hace un llamado a toda la comunidad a seguir quedándonos  
29 en casa, evitar visitas innecesarias y aprovechar el tiempo para compartir en familia.....  
30 .....



**MUNICIPALIDAD DE CORREDORES**  
**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°201**  
**13 DE ABRIL DEL 2020**

1 **Informe presentado por la comisión del Distrito de La Cuesta, el Señor Ever Arburola**  
 2 **Olmos, Regidor Suplente, el Licenciado Jorge Morgan Moreno, Sindico Propietario y la**  
 3 **Señora Fabiola García Carranza, Síndica Suplente.....**

4 Atendiendo la nota con fecha 03 de abril de 2020 enviada por el presidente municipal se procede  
 5 a realizar el siguiente informe:

6 **Espacios Públicos Cerrados:**

- 7 1) Parque La Cuesta
- 8 2) Cancha futbol La Cuesta



9 **Espacios Públicos sin conocimiento:** Consultar a la administración sobre las siguientes áreas  
 10 públicas.....

- 11 1) Parqucito Barrio Urbina, Plaza y cancha multiuso de Control, Plaza escuela La Bota...

12 **Comercio La Cuesta Centro:**.....

- 13 1) Supermercado El Ahorro (chino) cerrado, solo atiende por una ventana con horario regulado.
- 14 2) Supermercado R y S (Donald) atiende hasta las 4: 00 pm. Coloca un lavamanos afuera,
- 15 control de aforo de personas y no venta de licor, 3) Pollolandia solo servicio Express.....

16 **Agrupaciones Religiosas:**.....

17 Iglesia católica cerrada, Evangélicas Cerradas, Adventista Cerrada, Testigos de Jehová Cerrada

18 **Clínica La Cuesta:** Se maneja solo el ingreso de personas por la entrada principal controlando  
 19 el aforo y el protocolo de lavado de manos.....

**RECOMENDACION**

21 Solicitar a la administración que valore la posibilidad de colocar un  
 22 dispensador de jabón líquido en la fuente de agua ubicada en El parque de  
 23 La Cuesta, la cual se le puede dar asistencia con el funcionario municipal  
 24 asignado al distrito de La Cuesta o bien coordinar con un grupo  
 25 organizado de la comunidad para se haga cargo.....



26 **Informe presentado por el Señor William Jiménez Hernández, Síndico Propietario y la**  
 27 **Señora Elizabeth Guido Batres, Sindica Suplente.....**

28 Comisión Síndicos Distrito Laurel.....

29 Informe medidas aplicadas sobre la Pandemia Coronavirus.....

30 Las medidas que se están tomando en el Distrito de Laurel se presentan en los siguientes lugares.





**MUNICIPALIDAD DE CORREDORES**  
**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°201**  
**13 DE ABRIL DEL 2020**

1 **LAUREL:** Se tiene cerrado el parque de Laurel.....

2 El área de realizar ejercicios que se encuentra en el parque de  
3 Laurel, el mismo se encuentra cerrado, se les coloca cintas de  
4 color amarillo el mismo dice que se prohíbe el paso de persona  
5 También se encuentra cerrado la plaza de deporte de  
6 Laurel.....



7 Se puede determinar las medidas que está tomando el sistema Bancario Nacional el Banco  
8 Nacional de Laurel se mantiene cerrado.....

9 **ROBLE DE LAUREL**

10 La cooperativa COOPEAGROPAL R.L. se encuentra tomando fuertes medidas como son las  
11 siguientes: No permite el ingreso a personal ajeno a las oficinas, No ingresan asociados o  
12 productores de Palma a las instalaciones como a las oficinas, Todo tramite se debe de realizar  
13 de forma virtual o electrónico, correos o telefónicos, Los camiones que ingresan a las romanas  
14 deben de mantener un distanciamiento, El personal debe de mantener las medidas higiénicas  
15 recomendadas por el Ministerio de Salud.....

16 **FINCA NARANJO.....**

17 Se puede determinar las ferreterías cerradas: Supermercados, La  
18 plaza de deporte de Finca Naranjo se encuentra cerrado, El parque  
19 infantil de Finca Naranjo también se encuentra cerrado.....



20 **BELLA LUZ DE NARANJO.....**

21 Se puede observar el sistema de salud cerrado, el EBAIS de Bella Luz  
22 cerrado y con un horario específico para atender el despacho de  
23 medicamentos.....



24 Otras medidas que se están acatando el Distrito de Laurel, las mismas implementadas por el  
25 Gobierno de Costa Rica.....

26 Restricción vehicular, No salir de casa, solo en caso urgente, Mantenerse en casa.....

27 **Informe presentado por el Señor Abel Gómez Gómez, Síndico Propietario y la Señora**  
28 **Olga Ramírez Castro, Sindica Suplente.....**

29 Dentro de las coordinaciones que se han venido realizando por parte de estos servidores se ha  
30 venido manteniendo la información y coordinación con las distintas instituciones en el distrito.



**MUNICIPALIDAD DE CORREDORES**  
**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°201**  
**13 DE ABRIL DEL 2020**

1 Algunas de las instituciones son: Ministerio De Salud, Fuerza Pública, El IMAS, AYA, ICE,  
2 Donde se nos ha suministrado la información del compromiso y la seriedad con la que se han  
3 estado asumiendo la emergencia en nuestro distrito, provocada por la pandemia COVID- 19. Se  
4 coordina con el instituto mixto de ayuda social IMAS donde inmediatamente se no hace  
5 conocimiento un documento vía correo por parte de dicha institución donde se nos hace la  
6 siguiente recomendación dado la importancia del documento el síndico convoca a los  
7 presidentes de las asociaciones de desarrollo integral con las cuales contamos y los miembros  
8 del consejo de desarrollo social del distrito la finalidad es para analizar dicho documento donde  
9 se nos hace las siguientes recomendaciones, vía correo por parte de la Lic. Rosario Aguilar; la  
10 cual propone levantar un listado de las familias afectadas por la emergencia nacional del  
11 COVID-19 de una manera objetiva, sin distinción de raza, color político o religión. Tomando  
12 como parámetros de selección a familias vulnerables en pobreza, así como familias que no  
13 cuentan con un sustento estable, la Lic. Xinia Espinoza y a la Lic. Rosario Aguilar tomando en  
14 cuenta la realidad de algunos trabajadores informales como los vendedores ambulantes y  
15 personas de pocos recursos que desempeñan dichas actividades.....  
16 Conociendo la nota recibida por parte del IMAS nosotros los representantes de las  
17 organizaciones y asociaciones de desarrollo comunal tomamos en siguiente acuerdo de enviarle  
18 un documento con un listado de familias afectadas sellado y firmado por todos los representados  
19 donde se les solicita la atención a estas familias que están siendo afectadas. Este documento se  
20 le envía a la Lic. Xinia Espinoza Directora regional y a la Lic. Rosario Aguilar encargada de la  
21 oficina de Corredores.....  
22 Dicho documento se presentó el día viernes 3 de abril del año en curso de igual forma que se ha  
23 venido coordinando en directo con el director del Ministerio De Salud el doctor Víctor Gonzales  
24 donde se nos ha mantenido informados como el ministerio de salud ha abordado el tema de la  
25 emergencia pandemia COVID-19 en el distrito de Canoas donde nos manifiesta que hasta el  
26 momento no existe ningún caso de COVID-19 en nuestro distrito ni a nivel de todo el cantón  
27 de Corredores gracias a Dios y a la labor y compromiso que han adquirido las autoridades del  
28 ministerio de salud de igual forma se ha dado información consecutiva por parte del director del  
29 ministerio de salud, de igual forma se ha motivado a los habitantes para que tomemos las  
30 medidas de higiene y tomemos en cuenta las recomendaciones por nuestras autoridades de



**MUNICIPALIDAD DE CORREDORES**  
**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°201**  
**13 DE ABRIL DEL 2020**

1 diferentes maneras se ha incentivado a nuestros habitantes de permanecer en sus casas usando  
2 las redes sociales a través de muchos métodos de comunicación para que los habitantes de  
3 nuestro cantón permanecieran en sus casas con el objetivo de disminuir los focos de transmisión  
4 de la pandemia además se han apoyado las diferentes campañas realizadas contra el dengue  
5 coordinadas por el ministerio de salud con el objetivo de evitar la propagación del dengue  
6 atendidas por el ministerio de salud, así como acciones coordinadas de monitoreo constante con  
7 el objetivo de evitar el trasiego de emigrantes o personas en este momento de la emergencia  
8 COVID-19.....  
9 El comisionado Rafael Araya Cordero encargado de la dirección de la fuerza pública nos ha  
10 dado información consecutiva de cómo han asumido la autoridad de cada una de las  
11 comunidades, donde días atrás llegaron refuerzos con el objetivo de mantener el orden, así como  
12 tener puntos específicos realizando revisiones en San Jorge y el centro de Paso Canoas, así como  
13 una vigilancia constante en las áreas públicas con patrullajes en nuestro distrito, como se ha  
14 coordinado la labor en diferentes áreas.....  
15 De igual manera se ha coordinado con el Lic. Miguel Jiménez Fonseca encargado de las oficinas  
16 del Instituto Costarricense De electricidad de Paso Canoas y De Laurel las siguientes acciones  
17 y así mismo nos informa donde ellos han dado respuesta inmediata en cada una de las  
18 comunidades de nuestro distrito, manteniendo un servicio de la realización de mantenimiento  
19 de mejoras logrando que los habitantes usuarios de estos servicios tengan una calidad eficaz a  
20 pesar de la reducción de personal, por recomendación del Ministerio De Salud y de las  
21 autoridades ya que se vieron reducidas las labores de los trabajadores de dicha institución.....  
22 En tal condición se mantienen el 100% de las agencias del ICE.....  
23 Desde que inicio la emergencia de igual manera se ha coordinado con la Lic. Daisy Castro  
24 encargada de la oficinas de Acueductos y alcantarillados de Corredores las siguientes acciones  
25 a los lineamientos emitidos por el ministerio de salud en conjunto con el Dr. Víctor González  
26 con el tema de la emergencia de Paso Canoas por ser una zona fronteriza el riesgo que presenta  
27 el país vecino presento varios casos, inclusive en la provincia de Chiriquí cerró sus puertas a la  
28 atención presencial de clientes y nos abocamos en la atención virtual, por medio del WhatsApp,  
29 teléfono, correo electrónico y otros medios. Se mantienen algunas excepciones en la atención  
30 virtual para casos calificados de adultos mayores o clientes con discapacidad.....



**MUNICIPALIDAD DE CORREDORES**  
**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°201**  
**13 DE ABRIL DEL 2020**

1 Las actividades prácticas de campo han sido reducidas para evitar contacto manteniendo un  
2 distanciamiento, pero manteniendo las impostergables como: atención de averías, instalación de  
3 servicios y reconexiones.....  
4 De igual manera se ha estado realizando coordinaciones donde se ha solicitado al AYA  
5 Acueductos y Alcantarillados apoyo para que se envié el camión cisterna a diferentes  
6 comunidades del distrito donde han tenido escasez de agua, por la cual la Lic. Daisy Castro  
7 encargada de la oficina del cantón De Corredores, ha sido eficiente en respuesta a nuestras  
8 solicitudes donde se ha llevado el servicio de agua potable por medio del cisterna a las  
9 siguientes comunidades de: Darizara, Triunfo, Veracruz, Las Brisas, San Antonio y San Martin,  
10 y zonas del precario de las fincas del Cubano gracias a la buena coordinación que hemos venido  
11 logrando, de igual manera se ha asumido una responsabilidad en el tema de la emergencia del  
12 COVID-19 en nuestro distrito en conjunto con todas la organizaciones e instituciones.....  
13 De esta forma hemos venido apoyando con el servicio agua en esta época de verano. Como  
14 síndicos hemos insistido en mantener los canales de coordinación con diferentes instituciones y  
15 organizaciones de nuestro distrito con el objetivo en conjunto de hacerlo de forma eficaz a esta  
16 emergencia nacional a nivel de cantonal y distrital donde las diferentes organizaciones y  
17 asociaciones de desarrollo así como consejo de distrito y de desarrollo social hemos estado  
18 vigilando en cada una de las comunidades manteniendo un apoyo en cuanto a la labor que  
19 realizan las instituciones con el objetivo de buscar y dar una mejor respuesta a las necesidades  
20 que se ha repercutido en esta emergencia provocada por la pandemia COVID-19.....  
21 En cada una de las comunidades de nuestro distrito hemos asumido con responsabilidad un  
22 compromiso de velar, motivar e incentivar a los habitantes para crear un criterio de respeto a las  
23 medidas establecidas como: La salud, la restricción vehicular, promoviendo en práctica la  
24 importancia de unirnos para lograr salir adelante con ayuda de Dios con el compromiso colectivo  
25 de que todos vamos a salir ilesos de esta emergencia trabajando en equipo con una perspectiva  
26 de madurez y responsabilidad para lograr avanzar libre del ataque viral de los habitantes del  
27 distrito y que este cantón siga adelante primero Dios.....  
28 Acciones de control de corona virus en el distrito:.....  
29 Capacitación de las instituciones de la frontera, Divulgación de los lineamientos y sus  
30 actualizaciones, Comunicación social de las medidas de prevención, Atención de alerta en



**MUNICIPALIDAD DE CORREDORES**  
**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°201**  
**13 DE ABRIL DEL 2020**

1 personas migrantes, Seguimiento de protocolos del reglamento Sanitario Internacional,  
2 Inspecciones de verificación de normativa y medidas sanitarias, Operativos de Control de  
3 actividades Informales, Notificación de Orden de Aislamiento, Seguimiento de casos  
4 sospechosos y contactos, Preparación de la red de servicios de salud, Intercambio de  
5 información con autoridades panameñas.....

6 **Informe presentado por el licenciado José Walter Marín Figueroa, Síndico Propietario....**

7 Estimados miembros del Concejo Municipal de Corredores.....

8 Sirva la presente para saludarles muy respetuosamente y a la vez aprovecho la ocasión para  
9 remitirles el siguiente informe.....

10 En relación a la nota con fecha 03 de abril del 2020, donde se solicita un informe sobre las  
11 medidas que se están aplicando en las comunidades y a nivel cantón sobre la pandemia que azota  
12 a Costa Rica y al Mundo en general, le informo lo siguiente: a nivel del cantón se están aplicando  
13 las siguientes medidas: en las vías públicas (carretera interamericana Sur) se encuentra un puesto  
14 policial (Fuerza Pública) las 24 horas del día, los mismos son relevados cada 12 horas, y Oficial  
15 de tránsito durante el día, quienes están vigilando para que se acate las disposiciones emanadas  
16 por parte del ministerio de la presidencia, Ministerio De Salud, en cuanto a la regulación de  
17 placas y control del paso de inmigrantes al país. Cabe mencionar que se da un patrullaje por  
18 parte de seguridad Pública en las diferentes comunidades del cantón, velando que no  
19 permanezcan personas civiles deambulando en los espacios públicos.....

20 A nivel de comercio algunos cumplen las normas sanitarias establecidas por el Ministerio de  
21 Salud como la piletta para el lavado de manos y la aplicación de alcohol a la hora de ingresar, la  
22 distancia establecida entre los consumidores, cabe mencionar que los establecimientos Loaiza,  
23 Mega súper y Pali, cumplen a medias, dado a que no cuentan con las piletas para el lavado de  
24 las manos antes del ingreso al local comercial, y no es en todo momento que hay personal  
25 aplicándole el alcohol a los visitantes al local.....

26 A nivel de comunidad, pude observar como la mayor parte de la comunidad acata las normas  
27 establecidas ante esta pandemia.....

28 **Informe presentado por la Señora Jeaneth Quesada Fernández, Sindica Suplente.....**

29 La presente para dar un informe en apego a la solicitud realizada por el Concejo respecto a la  
30 pandemia que atraviesa nuestro país.....



**MUNICIPALIDAD DE CORREDORES**  
**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°201**  
**13 DE ABRIL DEL 2020**

1 Distrito Corredor: se ha notado que en este distrito, hemos mantenido los protocolos designados,  
2 vemos los comercios cerrados como se les ha pedido en horarios establecidos, no se ven  
3 aglomeraciones de personas en las calles, además los centros de actividades se han manifestado  
4 de manera que se cumplan a cabalidad los protocolos establecidos por el ministerio de Salud.  
5 Las personas se notan un poco más calmadas y en algunas hasta temerosas pero siempre tratando  
6 y cumpliendo a cabalidad los protocolos. Por el momento no se registran casos de Covid-19 en  
7 nuestro cantón y seguimos confiando en Dios que así permanezca.....  
8 El Concejo Municipal da por recibido todos los informes presentados por los diferentes  
9 regidores y síndicos.....

**ARTÍCULO VI.**

**Informes de Alcaldía.**

**Informe presentado por el Licenciado Carlos Viales Fallas, Alcalde Municipal,**  
**Municipalidad de Corredores.....**

**El Licenciado Carlos Viales Fallas Cerdas** manifiesta que le han estado dando seguimiento  
muy de cerca al bum de hoy y del mundo entero que es lo de la pandemia.....

En el caso específico de nosotros el Licenciado y mi persona vinimos a trabajar el día lunes,  
martes y miércoles para terminar algunos trámites como la convención colectiva y ver si  
empataba con lo que era el Reglamento interno de trabajo eso lo terminamos el día miércoles y  
se lo pase al Presidente del Sindicato para que hiciera un análisis, que primero el elevara las  
recomendaciones y después lo socializábamos para que no perdiéramos mucho tiempo. Muy  
probablemente la próxima sesión le estaría trayente el reglamento interno de trabajo para la  
aprobación y su publicación.....

El día jueves también me encontraba por acá porque teníamos una videoconferencia con el  
Presidente de la Comisión Nacional de Emergencia para hablar sobre algunos lineamientos y  
algunas pautas a seguir. El sábado nos volvimos a reunir con Jeison e invitamos a Jeily para  
hablar sobre la estructura que íbamos a presentar porque a partir de hoy empezamos con el  
sistema del Call Center para atender las necesidades de las personas en cuanto alimentación a  
personas de escasos recursos.....

Ya pusimos a disposición cuatro números de teléfonos que están en la página de la  
Municipalidad, de igual manera se la hice llegar al Señor Presidente los números telefónicos



**MUNICIPALIDAD DE CORREDORES**  
**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°201**  
**13 DE ABRIL DEL 2020**

1 para que la gente llame, tratamos de hacerlo lo más transparente posible porque sé que esto va  
2 ser un problema y lo que trato es sacar a la Municipalidad lo más que pueda, aunque al final la  
3 gente no va entender que esto es una situación anormal que nunca en la historia lo habíamos  
4 vivido y que es la primera emergencia que vamos a tener de una situación porque hemos tenido  
5 emergencias que en invierno se sale el río y afecta una comunidad, donde vamos atender a esa  
6 comunidad en específico, hoy no sabemos a quién está afectando.....  
7 La gente no ha entendido que si yo estoy recibiendo algo que le debemos la oportunidad al que  
8 no está recibiendo nada, porque los recursos son limitados y hay muchas personas que no tienen  
9 para comer y la gente es inconsciente. Con base a eso he tratado de ver como escondo a la  
10 Municipalidad un poco del tema y hoy abrimos cuatro números telefónicos.....  
11 El sábado hable con la Comisión Nacional de Emergencias porque necesito saber de cuanto es  
12 el tope que vamos a limitar porque puedo tener una lista de dos mil a tres mil personas, pero  
13 cuantos diarios vamos a dar, la comisión tampoco me supo decir cuánto era la totalidad.....  
14 Hay un formulario que Jeily lo ideo, entonces las cuatro personas llenan los formularios y luego  
15 Jeily con otras trabajadoras sociales que va a prestar el hospital se van a encargar de valorar los  
16 formularios y ellos son los que se van a recomendar las personas calificadas, luego van los carros  
17 con esas recomendaciones hacer las entregas a la casa y que la gente le ponga el recibido,  
18 entonces va estar el formulario que se le lleno, la entrega, una fotografía para que se le haga un  
19 expediente porque después la gente va a decir que no le dieron.....  
20 Entonces compañeros para que ustedes sepan que a partir de hoy empezamos con ese sistema y  
21 muy probablemente el miércoles empezamos a entregar los primeros diarios y la verdad hay que  
22 ver hasta dónde vamos a poder llegar porque no es mucho lo que hay ya que eso es a nivel del  
23 país. Les voy a pasar el número para que le recomienden a la gente.....  
24 **La Señora Regidora Guiselle Vega Alvarado** manifiesta que en Abrojo hay como 5 personas  
25 que trabajaban por ejemplo en una soda o negocios que les pagaban salarios mínimos.....  
26 **El Licenciado Carlos Viales Fallas, Alcalde Municipal** manifiesta que usted le puede dar los  
27 números telefónicos para que llamen.....

**ARTÍCULO VII.**

28  
29 **Asuntos de Regidores**.....  
30 .....





**MUNICIPALIDAD DE CORREDORES**  
**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°201**  
**13 DE ABRIL DEL 2020**

1 **La Señora Regidora Marielos Castillo Serrano** manifiesta un día hablábamos un grupo de  
2 amigos sobre la necesidad que tiene el cantón acerca de las personas de situación de calle, nos  
3 reunimos e hicimos el intento de visitarles y llevarles alimentación, como hay que estar regidos  
4 bajo las reglas establecidas llame al doctor del Ministerio de Salud y muy amablemente me dijo  
5 que se podía hacer siempre y cuando no se hicieran grupos más de cuatro y guardando las  
6 distancias, nos fuimos a darle alimentación a las personas de la calle, pudimos alimentar 35  
7 personas, de esa actividad hay un grupo del Ministerio de Salud y la Comisión Nacional de  
8 Emergencias no pueden descuidar este tipo de población, pero nadie la quiere cuidar y es una  
9 población que nos pueden ocasionar situaciones graves.....  
10 Entonces nos dimos a la tarea de coordinar con el Ministerio de Salud, Comisión Nacional de  
11 Emergencias, con Yeison y enviaron alimentos para nosotros atender esta población mientras  
12 dure la pandemia, lo vamos hacer en la iglesia católica de acá, cocinamos dos veces por semana  
13 en las noches porque todos trabajamos, esta Marcela Grillo, el Profesor Gary, un muchacho de  
14 Rio Claro y mi persona, y luego algunos voluntarios.....  
15 Con esto quiero decir que muchas veces la gente sale diciendo que no estamos haciendo nada,  
16 qué está haciendo la Municipalidad de Corredores en cuanto a esta población, para que sepan  
17 estamos trabajando, ya empezamos el miércoles porque la Comisión Nacional de Emergencias  
18 le aviso al Doctor y le aviso a Yeison, entonces mañana tenemos reunión a las tres de la tarde  
19 para recibir la primer capacitación acerca de que pide la Comisión Nacional de Emergencias  
20 para el reparto de estos alimentos porque son cocinados, entonces mañana vamos a recibir los  
21 primeros lineamientos para la atención a personas con situación de calle, como se atienden,  
22 como debemos ir preparados y también la Comisión de Emergencias lo que pide, lo más seguro  
23 tenemos que rendir cuentas, y es algo que me gusta.....  
24 Posiblemente esto no sea para ocho días, esto va para rato, no sé si mañana la Municipalidad va  
25 a tomar riendas sobre este asunto, si puedo trabajar de afuera lo hago con mucho gusto, pero si  
26 llegan a nombrar un grupo de persona que vayan a trabajar ojala sean las personas que realmente  
27 se vean comprometidas con el proyecto y se casen con estos proyectos que son tan difíciles,  
28 porque la gente en situación de calle es gente bastante necesitada en varias áreas de su vida.....  
29 **El Señor Regidor Jorge Jiménez Sánchez, Presidente Municipal** creo que con todos los  
30 esfuerzos que se están haciendo por parte de la Iglesia de Johnny Mora, la Iglesia de La Cuesta



**MUNICIPALIDAD DE CORREDORES**  
**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°201**  
**13 DE ABRIL DEL 2020**

1 y ahora la iglesia Católica para llevar sustento y ayuda a muchas familias, todos los gestos que  
2 se hagan desde la Comisión Nacional de Emergencias y demás ayuda a que las personas se  
3 sientan un poco más comprometidas en quedarse en la casa, porque lo que vimos hoy no es  
4 normal, el Ministro pidiendo de favor que se queden en la casa y todo el mundo en las calles  
5 porque ya paso esto, pero no, no ha pasado nada, esto está empezando y va para largo como dice  
6 Doña Marielos, más bien tenemos que tratar de prepararnos y cuidarnos al máximo, primero  
7 Dios nos siga dando la salud que nos ha dado hasta el día de hoy y nos permita ser parte de esa  
8 parte de la bendición de ayudar a muchos, muchas gracias a doña Marielos y todos los están  
9 haciendo su esfuerzo.....

10 **El Señor Regidor Álvaro Ruiz Urbina** manifiesta que tiene dos puntos, primero agradecer a  
11 don Carlos por la sucedido el domingo.....

12 El domingo pase por una situación muy triste, recibí un mensaje de mi sobrina diciendo que mi  
13 mamá está muy enferma y que había que atenderla, estaba muy preocupado porque había  
14 recibido la queja de un vecino que andaba en un funeral y que la policía no los quería dejar pasar  
15 y quería hacerle un parte porque el carro no tenía la placa indicada, al pasarme a mí me dije  
16 ahora que hago porque mi carro tiene placa 8 y además era de noche había restricción nocturna  
17 y me acorde que podían llamar y se lo agradezco a Don Carlos, no tuve problemas con la  
18 muchacha, tuve toda la atención necesaria y pude regresar con mamá a las nueve de la noche.

19 El segundo punto, es relacionado al Concejo Municipal y Kembly, ella ahorita es la asistente de  
20 Sonia pero tiene un impedimento de la firma digital y creo que el Concejo debió haberla  
21 nombrado para que sea titular, quisiera que el Concejo tome el acuerdo y la nombremos  
22 interinamente como Secretaria del Concejo Municipal, porque en este momento no lo es, es la  
23 asistente, no sé si el Asesor nos ayuda en esa parte.....

24 **El Señor Regidor Jorge Jiménez Sánchez, Presidente Municipal** manifiesta que ahorita  
25 vamos a ver ese tema, vamos a darle la palabra al Regidor Alfonso Padilla.....

26 **El Señor Regidor Alfonso Padilla Campos** comentarles que somos una generación del planeta  
27 que nos ha tocado vivir una situación inédita, en la que esta perplejo Trump, Vladímir Putin, los  
28 grandes líderes Europeos y casi nadie sabe que se debe hacer, todos están confundidos, lo más  
29 grades estrategias de la historia Alejandro Magno, el Rey David, Napoleón Bonaparte, Douglas  
30 MacArthur, Erwin Rommel, Sun Tzu y otros, si estuvieran aquí y fueran generales a cargo no



**MUNICIPALIDAD DE CORREDORES**  
**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°201**  
**13 DE ABRIL DEL 2020**

1 tendrían un norte definido, la única trinchera que autorizarían sería permanecer en la casa porque  
2 no hay otra, desde ese punto de vista siento que pese que en Costa Rica nadie tiene experiencia  
3 lo han manejado bastante bien, lo dice el índice de mortalidad que solo hay 3, la curva de  
4 contagio no ha sido tan exagerada como en otros países, observe que en España estuvieron en  
5 una etapa como en la que estamos nosotros pero subestimaron y en el segundo tiempo del partido  
6 el asunto se remontó, es terrible.....  
7 Luego hay que ver situaciones de gobiernos del mundo que son inexplicables y hombres  
8 inteligentísimos, por ejemplo Jair Bolsonaro – Presidente de Brasil, se resiste hacer cierres para  
9 que no se desestime la economía de Brasil, Trump decía que era un gripecita, y no quiero ni  
10 pensar en lo que está pasando en New York, mi familia de New York me está pasando la  
11 información, eso es brutal, en las afueras de hoteles y hospitales hay cantidad de contenedores  
12 listos para jalar muertos, es horrible, si es Ecuador, Lenin Moreno – Presidente del Ecuador  
13 resulto un gran fracaso porque ellos no tienen un sistema de Salud como la Caja Costarricense  
14 de Seguro Social, es un sistema casi privado, y Lenin Moreno al recibir el poder le quito treinta  
15 y nueve mil millones al sistema y ahí están los resultados. Sebastián Piñera – Presidente de  
16 Chile, se resiste a tomar medidas fuertes porque no quiere quedarles mal a sus amigos oligarcas  
17 de Chile. El presidente de México que es de una política de Centrun ni a la izquierda ni a la  
18 derecha le ha pasado igual se ha resistido y les ha crecido está casi inmanejable. En el Norte  
19 estamos llenos de una incertidumbre, pude observar un video donde se ve un holocausto en una  
20 plaza en Nicaragua, sin embargo los mismos nicaragüenses lo niegan, cosa que ahí se ve clarito,  
21 si en Nicaragua eso crece nos va a dar un coletazo a nosotros, porque los nicas cuando se infestan  
22 recurren a este país y nos va a afectar. Panamá la está luchando, dicen muchos que Panamá está  
23 contagiado antes del carnaval y que permitieron el carnaval y casi permiten la feria de David,  
24 Panamá tiene abultado los índices, sin embargo, no hay quitarles merito están luchando, están  
25 dando la pelea, en ese lado estamos bien, pese a que muchos dicen que tomemos medidas en la  
26 Cuesta y la Frontera, porque hay casos, y es cierto.....  
27 Nos estamos enfrentando a cosas terribles, un pequeño politiquillo de Canoas ponía  
28 barbaridades contra la municipalidad, contra nuestro alcalde, pero sin fundamento, ni es alguien  
29 de peso que haya hecho algo, para nada pero lo estaba haciendo, por cierto hice un audio y pedí  
30 que se lo pusieran, porque considero que en este momento no estamos en política, y meter en



**MUNICIPALIDAD DE CORREDORES**  
**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°201**  
**13 DE ABRIL DEL 2020**

1 estos momentos política es equivocado, nos estamos enfrentando a un problema inédito y me  
2 preocupa que no sabemos hasta donde va a llegar, cuánto tenemos que aguantar, cuánto tiene  
3 que resistir el país, cuánto va a resistir la economía y entonces sería bueno e importante que si  
4 se traten los fondos públicos con responsabilidad y con un poco de apego a la Ley, pero me  
5 parece que no se puede ser tan reglamentista porque este es un problema que se las trae y hay  
6 un segmento de población enorme que no tiene casi datos, información pero si tiene la  
7 necesidad, calamidad, hambre habría que aplicarle a todas esas normativas mucho sentido  
8 común, porque se cometerían muchas injusticias, no se le va a llegar a la gente, diría que no hay  
9 que diseñar mecanismos del tonto, sino mecanismos inteligentes y nutridos del sentido común,  
10 porque estamos ante el más grande problema de la historia de los últimos tiempos de esta  
11 generación, ni el más sagas de los políticos tiene una clave para un problema como este, tenemos  
12 países ejemplares como Cuba que ha mandado cantidad de delegaciones de médicos a todo el  
13 mundo para dar la lucha solidaridad internacional un país tan pequeño castigado por las medidas  
14 económicas de los Estados Unidos pero ha dado la pelea.....  
15 En ese sentido les pido a los Regidores y Alcalde que no es bueno ser tonto útil, que alguien le  
16 quite dos diarios y lo emboben, que este es un estado de derecho y que hay que salvaguardar los  
17 fondos públicos, pero que se actué con un poquito de dinámica diferente porque si se es muy  
18 reglamentista se van a cometer injusticias y se van a quedar familias de verdad con hambre, hay  
19 gente tan limitada que no puede a veces enviar los datos a alguien para que les ayuden, menos  
20 hablar de información en computadora, vamos a tener que desarrollar mecanismos para poder  
21 llegarle a esa población que está necesitada, y este es un asunto de un purito aprender, el que  
22 sea doctorado en este momento se le quedo corto el doctorado, es demasiado lo que hay que  
23 observar y esto le dará una experiencia a la sociedad mundial, esto va a cambiar el orden  
24 mundial, el orden económico, orden política, las relaciones entre las naciones, es un asunto casi  
25 que bíblico, apocalíptico.....  
26 Recalcar que si estoy de acuerdo en que cuidemos los fondos públicos, en que se observen las  
27 normativas, pero si ponen gente robotizada y demasiado reglamentista se van a cometer  
28 demasiadas injusticias.....  
29 **El Señor Regidor Jorge Jiménez Sánchez, Presidente Municipal** manifiesta que tenemos que  
30 tratar de guardar el equilibrio en todos los sentidos de la palabra, tratar de no irnos a ninguno de



**MUNICIPALIDAD DE CORREDORES**  
**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°201**  
**13 DE ABRIL DEL 2020**

1 los dos extremos, no ser demasiado tajantes, tampoco ser bonachones, hay que tener ese cuidado  
2 y ese control.....

3 **El Señor Regidor Bernabé Chavarría Hernández** manifiesta con respecto a las ayudas, la  
4 gente está confundida con el programa Proteger, tienen miedo a dar datos porque piensan que  
5 los van a tallar con tributación, cómo se lleva la plataforma.....

6 Aquí tenemos cuatro números de teléfono creo que es bueno, según mi experiencia con el IMAS  
7 a la gente que más necesita nunca la llega la ayuda, la gente es viva, hay gente tan sencilla que  
8 no tiene un teléfono para llamar, qué hacemos en esos casos de gente muy sencilla que no sabe  
9 llamar. Sé que no hay suficiente recursos para todo el mundo, eso tiene que ir bien balanceado.  
10 Con el IMAS hemos fracaso porque la ayuda no llega a quien más lo necesita, qué vamos hacer.  
11 Sé que cuesta mucho, cómo hacemos para llegar con ayuda a la gente que más lo necesita, más  
12 vulnerable, porque desgraciadamente hay gente que se aprovecha, todavía estamos en una etapa  
13 donde no hay hambre pero si esto se mantiene unos días más habrá desesperación y esa es mi  
14 preocupación.....

15 Ya el Ministerio de Educación Pública está implementando un sistema para los alumnos eso  
16 jamás, son ocurrencias que hacen de plataforma para ver si sale un poquito el curso lectivo, para  
17 mí el problema ahorita es el COVID y educación pero qué tipo de educación vamos a dar ahorita,  
18 no estamos preparados y esto que es un país con cierta tecnología, la gente ahorita está con la  
19 histeria de la salud, conferencias y otros son plataformas, ni el Tecnológico lo ha hecho y ahora  
20 experimentando en esto, esto es complejo.....

21 Que podemos hacer con los casos especiales, traerlos aquí y por lo menos que alguien vaya a  
22 verificar, porque si no esto se nos va a saturar y no sabemos con cuanto va a contar la Comisión  
23 Nacional de Emergencias, esto tiene que ser un programa permanente, y eso que este asunto se  
24 ha manejado muy bien, creo que somos el tercer país a nivel mundial que hemos invertido en  
25 salud, ahora si nos damos cuenta del valor de la Caja, es duro, pero si hay casitos donde la gente  
26 es muy sencilla y humilde, pero cuando hambre, qué mecanismos vamos a emplear, porque no  
27 sabemos el tiempo que va a durar el COVID.....

28 Hoy pudimos el movimiento que se dio después de Semana Santa, gracias a Dios aprobamos la  
29 Ley Seca, hoy clausuraron un bar disfrazado de restaurante en Canoas, vendiendo  
30 descaradamente, pero es difícil como dice don Alfonso.....



**MUNICIPALIDAD DE CORREDORES**  
**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°201**  
**13 DE ABRIL DEL 2020**

1 **El Señor Regidor Cristian García Miranda** manifiesta que el mundo que conocimos y lo que  
2 viene más adelante será diferente, el mundo cambio muy abruptamente por la cantidad de  
3 muertos, esto no será igual cuando pase esto, los expertos dicen que la vacuna estará dentro de  
4 un año o año y medio a más tardar, entonces no se visualizar que va a terminar pronto.....  
5 En cuanto a la sostenibilidad de los recursos es importante por ejemplo nosotros como  
6 municipalidad la gente no va a venir a pagar como vamos a sostenernos en el tiempo, en un año  
7 que no vengán a pagar los impuestos, qué vamos hacer, hay que ver todos los escenarios, como  
8 será sostenible de parte del estado, el gobierno, de parte de todos nosotros esos programas que  
9 se están estableciendo, porque una salida pronta a esta situación no la vamos a tener, y  
10 desgraciadamente hay personas que podrán tener una bonita casa, un carro, pero si la pareja se  
11 quedó sin trabajo y con familia es compleja, el asunto con esto es que es invisible, es macro, es  
12 todo, todos estamos expuestos a una situación de esta y lamentablemente si nos contagiamos es  
13 compleja, es una situación nueva, diferentes, que ni la persona más preparada estaba pensando  
14 en esto, ni cuál sería la fórmula para salir de esto.....  
15 Si veo que son muy importante las plataformas personales como el Facebook, Twitter,  
16 WhatsApp para indicarles a las personas que nos quedemos en casa, que si tenemos que salir  
17 sea una persona y que regresemos lo más rápido posible, hoy en Canoas lo único diferente era  
18 que los negocios panameños estaban cerrados pero al lado tico todo estaba normal, la gente en  
19 la calle exponiéndose y como dijo el presidente de la Caja las 3000 bolsas que compraron es  
20 para como hoy, ya paso Semana Santa y esto no ha terminado está empezando, ver como  
21 fortalecemos la mensajería para quedarnos en caso y guardar las medidas de seguridad que nos  
22 están dando porque si no esto lamentablemente se nos va a salir de las manos.....  
23 En Panamá hay como 3400 casos, 87 muertos, aquí cerca hay casos y el tema de Nicaragua que  
24 es demasiado preocupante aunque estemos en el sur porque si se hace una gran cantidad de casos  
25 allá y se vienen para acá no habrán camas en los hospitales para atender al público a la gente, a  
26 los nacionales y por una situación que no sea por el COVID le vamos a cortar la vida a una  
27 persona de este país, por tener que atender a un extranjero es complejo porque allá no están  
28 tomando las medidas que se están tomando acá y no es un tema de xenofobia el termino para  
29 atender el tema de extranjeros, pero es una situación compleja que estamos viviendo.....  
30 .....



**MUNICIPALIDAD DE CORREDORES**  
**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°201**  
**13 DE ABRIL DEL 2020**

- 1 **El Señor Regidor Jorge Jiménez Sánchez, Presidente Municipal** manifiesta que Dios nos  
2 ayude y ayude a nuestros vecinos tanto en Nicaragua como en Panamá.....
- 3 **La Señora Regidora Guiselle Vega Alvarado** decirles que los Indígenas no aguantan nada,  
4 devuelven a las personas que vienen del lado panameño, tienen dos puestos, ellos están  
5 trabajando bien.....
- 6 **El Licenciado Carlos Viales Fallas, Alcalde Municipal** informa que la Fuerza Pública llamó  
7 para ver si se le podía hacer una zanja con la maquinaria por los Planes en la línea con Panamá,  
8 porque están cansados de que los panameños se crucen con los carros para acá, entonces di la  
9 orden de que se hiciera la zanja.....
- 10 **El Señor Regidor Jorge Jiménez Sánchez, Presidente Municipal** manifiesta que está bien,  
11 más que es la Fuerza Pública quien lo está solicitando.....
- 12 **El Señor Regidor Álvaro Ruiz Urbina** pregunta al Señor Alcalde, cuál es la estrategia que se  
13 seguiría con el asunto de los concesionarios del mercado.....
- 14 **El Licenciado Carlos Viales Fallas, Alcalde Municipal** manifiesta hable con Andreina la  
15 encargada de patentes y le dije que hiciera un machote de solicitud y se lo diera a Maikol, donde  
16 coloquen el nombre, cedula y número de local, Maikol le lleva la formulario Andrina quien  
17 tendrán un machote de constancia, y esa constancia hace indicar que la Señora xx es la  
18 concesionaria del local xx para que ellos pasen al grupo proteger, ellos presentan la certificación  
19 de la Municipalidad de que efectivamente ellos son concesionarios y que por mutuo acuerdo  
20 están cerrados para que le den la ayuda.....
- 21 Ahora en algún momento van a tener que nombrar un grupo para que vayan hacer una  
22 conferencia y explique a la comunidad porque la gente quiere que hayan cinco millones de  
23 teléfonos e internet para que les contesten de una vez, deben tener paciencia.....
- 24 **El Señor Regidor Álvaro Ruiz Urbina** pregunta al Señor Alcalde, esos números de teléfono  
25 son para atender al cantón de Corredores.....
- 26 **El Licenciado Carlos Viales Fallas, Alcalde Municipal** manifiesta esos números son para  
27 atender al cantón de Corredores nada más.....
- 28 **El Señor Regidor Alfonso Padilla Campos,** pregunta si esos números de teléfono están  
29 habilitados a partir de mañana.....
- 30 .....





**MUNICIPALIDAD DE CORREDORES**  
**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°201**  
**13 DE ABRIL DEL 2020**

- 1 **El Licenciado Carlos Viales Fallas, Alcalde Municipal** manifiesta a partir de hoy a las diez  
2 de la mañana empezaron a funcionar, trabajan de nueve de la mañana a tres de la tarde, el  
3 miércoles se hace la primera entrega de alimentos. Cabe destacar que el Call center está en el  
4 segundo piso, son cuatro líneas telefónicas pero se habilitó una más. En la oficina de Jeily a  
5 partir de mañana habrán tres trabajadoras sociales que nos prestó el Hospital, ellas revisarán la  
6 información, la bodega será donde era el Concejo anteriormente, la Caja nos va a prestar otro  
7 carro, el Ministerio de Salud y creo que el ICE también nos va a prestar otro  
8 carro.....
- 9 **El Señor Regidor Jorge Jiménez Sánchez, Presidente Municipal** manifiesta que Dios nos  
10 proteja y nos permita salir adelante con este tema.....  
11 Sobre el tema de la Secretaria, escuchamos a Don Erick.....
- 12 **El Licenciado Erick Miranda Picado, Asesor Legal del Concejo** manifiesta si mal no  
13 recuerdo se había tomado un acuerdo general previendo que cada vez que Doña Sonia saliera  
14 automáticamente Kembly asumiera, habría que revisarlo. Don Álvaro tiene razón Kembly no  
15 está nombrada como subsecretaria.....
- 16 **El Señor Regidor Jorge Jiménez Sánchez, Presidente Municipal** manifiesta que en el  
17 acuerdo que tomamos autorizando las vacaciones de Sonia y que ella sustituía.....
- 18 **El Licenciado Carlos Viales Fallas, Alcalde Municipal** indica así tenía que quedar el acuerdo.
- 19 **El Señor Presidente Municipal** manifiesta que si se hace como dice don Álvaro habría que  
20 hacer una juramentación.....
- 21 **El Licenciado Erick Miranda Picado, Asesor Legal del Concejo** manifiesta que ella está  
22 haciendo un ascenso interino, lo cual implica reconocimiento salarial.....  
23 Hay que aclarar el acuerdo tomado en fecha xxx, indicar que cuando quedaba Kembly era  
24 condición de Secretaria Interina. Ver artículo de acuerdos.....
- 25 **El Señor Regidor Jorge Jiménez, Presidente Municipal** manifiesta que el otro tema es sobre  
26 la Ley Seca, nosotros tomamos un acuerdo y pienso que hoy debe ser revisado si continuamos  
27 con el tema o damos por terminada la medida, me parece que aunque la emergencia no ha  
28 terminado debemos tener cierto manejo de la situación porque seguir prolongando el tema de la  
29 Ley Seca nos podría traer algún tipo de complicaciones.....  
30 .....



**MUNICIPALIDAD DE CORREDORES**  
**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°201**  
**13 DE ABRIL DEL 2020**

1 **El Licenciado Carlos Viales Fallas, Alcalde Municipal** manifiesta sé que dentro del campo  
2 legal estamos un poquito fuera del orden, hoy le dije a Cristian que buscara el mapeo que tiene  
3 Panamá con relación a la provincia de Chiriquí y cuando ustedes vean ese mapeo van a ver que  
4 es preocupante, si usted abre la frontera en guaro mañana usted tendrá a todo el mundo tomando  
5 guaro y la policía no puede tener control sobre eso, entonces es una decisión en la cual  
6 deberíamos de traer un poquito más de información para ver si el Asesor nos puede dar un  
7 sustento.....  
8 El único que se quejó ante mi fue Loaiza, le explique y al final dijo usted tiene razón, es el único  
9 que me ha escrito porque estaba un poquito disconforme y hoy que pase un toquecito a la  
10 Licorera y lógicamente a ellos si les está afectando, porque es una cantina lo que tienen ahí, no  
11 quise discutir con ellos y les expuse el ejemplo del lado panameño, pero más bien si se ponen  
12 con esas tonteras les cierro esa cantina porque venden el licor para que se sienten en la acera y  
13 eso es prohibido, el que me diga que no es cierto, agarran la jardinera de mesa y de banco, todas  
14 las cervezas las ponen ahí, y todo el mundo está alrededor tomando en esa acera, que me diga  
15 que no están vendiendo licor para tomar ahí, olvídese, que no están dentro del negocio, pero  
16 están al frente del negocio y eso es prohibido, son los únicos y Loaiza que al final me dijo que  
17 tenía razón.....  
18 No sé si ustedes han escuchado a otros con malestar o que estén disconformes, porque sería  
19 lamentable abrir en la frontera y que el día de mañana nos salga el primer caso en la frontera y  
20 que posterior a eso un hijo (a) o familiar de nosotros salga con eso y digamos tome el acuerdo  
21 en el Concejo para que eso se quitara y gracias a eso mi hijo, esposa o algún familiar esta grave  
22 en el hospital, pero es una cuestión legal que habría que valorar, porque esta lo legal y lo  
23 razonable que es la salud de nosotros y hoy gracias a Dios debemos dar gracias que estamos  
24 librados, el lado panameño está infectado, prefiero solicitarle a alguien ya sea Cristian o Yeison  
25 por medio de la Comisión Nacional de Emergencias información de cuál es el estado en que se  
26 encuentra la provincia de Chiriquí que es la que nos afecta a nosotros, cuando veamos ese mapa  
27 nos damos cuenta si tomamos o no la decisión y si no justificarla con el Licenciado y pedirle a  
28 Dios que nos cubra para ver si aguantamos un poquito mientras eso se normaliza un poco y de  
29 lo contrario ni modo abrir y que Dios nos acompañe, porque el peligro más grave que tenemos  
30 nosotros es la frontera.....



**MUNICIPALIDAD DE CORREDORES**  
**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°201**  
**13 DE ABRIL DEL 2020**

- 1 **La Señora Regidora Guiselle Vega Alvarado**, manifiesta que solamente comentarios buenos  
2 he escuchado de las personas porque es por la salud y el bienestar de todos.....
- 3 **El Señor Regidor Bernabé Chavarría Hernández** manifiesta con la decisión que tomamos  
4 nosotros la gente ha estado tranquila, si alguien quiere hacerlo legalmente que lo haga, lo he  
5 analizado con otras Municipalidades, pero no tiene una frontera como nosotros con Panamá, si  
6 alguien quiere hacer la apelación lo puede hacer y nosotros moralmente quedamos bien.....
- 7 **El Licenciado Carlos Viales Fallas, Alcalde Municipal** manifiesta entiendo que estamos al  
8 filo de la navaja y que alguien nos puede poner una denuncia, pero nadie en este momento ha  
9 puesto objeción y lo único para lo que se puede abrir es para supermercados y restaurantes, pero  
10 en ese sentido si voy hacer estricto, voy a mandar a mis inspectores y el restaurante que este  
11 vendiendo y que no tenga un plato de comida le cierro la patente porque de eso si me da potestad  
12 la ley, porque la patente de restaurante con licor dice que la venta principal es el restaurante no  
13 el licor, entonces cierro el negocio.....
- 14 **El Señor Regidor Jorge Jiménez Sánchez, Presidente Municipal** manifiesta que los bares no  
15 los cerramos nosotros, fue por ley, entonces al quitar la ley seca no estamos diciendo que se  
16 abran las cantinas o los bares, no tenemos esa potestad, que estamos diciendo que se permita la  
17 venta de cervezas en restaurantes y licoreras, pero no estamos diciendo que se abran los bares,  
18 esa no es competencia nuestra, eso lo quiero dejar bien claro.....
- 19 **El Señor Regidor Bernabé Chavarría Hernández** manifiesta que figura de un bar, un  
20 supermercado, restaurante es diferente a una licorera.....
- 21 **La Señora Regidora Marielos Castillo Serrano** manifiesta esto se trata de responsabilidad,  
22 mi responsabilidad llega hasta donde yo le permito a mi conciencia actuar, lo que Alfonso acaba  
23 de decir es muy cierto es cuestión de conciencia porque no sabemos si puede terminar mañana,  
24 en cuatro meses porque ahorita estamos ciegos, a oscuras, no sabemos, si me dan una fecha está  
25 bien, pero no hay fecha y la responsabilidad es tan grande.....
- 26 **El Señor Regidor Jorge Jiménez Sánchez, Presidente Municipal** manifiesta sé que en el tema  
27 moral tenemos toda la razón, es lo legal lo que tenemos que ver, recuerden que nosotros estamos  
28 tomando un acuerdo que está afectando a muchas personas y esas personas son las que a la  
29 postre podían denunciarnos, reclamar y decir ustedes tomaron un acuerdo que me afecta por lo  
30 tanto, quiero decirles que estoy con ustedes, pero como estamos con el tema legal.....



**MUNICIPALIDAD DE CORREDORES**  
**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°201**  
**13 DE ABRIL DEL 2020**

- 1 **La Señora Regidora Marielos Castillo Serrano** manifiesta es crear conciencia en quien los  
2 vende.....
- 3 **El Señor Regidor Bernabé Chavarría Hernández** manifiesta que el 95% de las  
4 municipalidades está dando el permiso, me preocupa la parte legal.....
- 5 **El Licenciado Erick Miranda Picado, Asesor Legal del Concejo** manifiesta mi posición  
6 como Asesor de ustedes. Por qué se dice que estamos al filo de la Ley, por lo siguiente el Código  
7 Municipal que es el que habla de la posibilidad de vetar la venta o comercialización de licor en  
8 ciertas épocas dice así: fiestas cívicas y Semana Santa y actividades similares, en Costa Rica  
9 tenemos un sistema de Normas Jurídicas por encima esta la Constitución Política, los Tratados  
10 Internacionales, y Ley, la Ley está por debajo de la Constitución y de los Tratados  
11 Internacionales.....
- 12 Qué dice la Constitución: que es deber del estado garantizar la vida en primer lugar y en segundo  
13 lugar la salud. El derecho a la industria y al comercio es un derecho consagrado en la  
14 Constitución Política pero no está por encima ni de la vida ni de la salud, analizando el tema  
15 como bien dice don Jorge quien nos puede reclamar mediante un Contencioso o mediante una  
16 Amparo inclusive serían los que se sienten perjudicados. Qué alegaría como Abogado de la  
17 Municipalidad, que lo hicimos con base en el artículo xxx de la Constitución Política que ordena  
18 que las autoridades deben garantizar el derecho a la vida, y a la salud nosotros como líderes  
19 políticos de este cantón asumimos el riesgo y decimos que esta primero la vida y la salud, o el  
20 derecho a alguien a vender licor y como líderes tomamos la decisión, es una decisión  
21 responsable, es aquí donde con todo respeto les digo un político debe mostrar su liderazgo, en  
22 base a la Constitución ustedes tienen el deber de garantizar la Vida y la Salud, cabe aclarar que  
23 la Ley no lo dice expresamente, es una cuestión de interpretación.....
- 24 **El Señor Regidor Cristian García Miranda** manifiesta nosotros también tenemos que ver la  
25 situación que tenemos, somos una frontera tenemos casos cruzando la calle, como dicen los  
26 compañeros es un tema de responsabilidad.....
- 27 **El Licenciado Erick Miranda Picado, Asesor Legal del Concejo** manifiesta que el argumento  
28 más fuerte y que no tienen los demás cantones, es más deberían solicitar al Gobierno Central  
29 que dada la situación especial que tiene este cantón que emita una orden sanitaria expresamente  
30 prohibiendo la venta de licor en el cantón.....



**MUNICIPALIDAD DE CORREDORES**  
**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°201**  
**13 DE ABRIL DEL 2020**

- 1 **El Señor Regidor Bernabé Chavarría Hernández** manifiesta en Panamá si hay Ley Seca.....
- 2 **El Licenciado Erick Miranda Picado, Asesor Legal del Concejo** manifiesta que se puede
- 3 hablar con el Doctor.....
- 4 **El Señor Regidor Jorge Jiménez Sánchez, Presidente Municipal** manifiesta que le dejamos
- 5 la tarea al Alcalde de hablar con el Doctor, entonces se mantiene el acuerdo, sería bueno
- 6 comunicárselo al Doctor.....
- 7 **El Licenciado Carlos Viales Fallas, Alcalde Municipal** manifiesta que el Doctor está de
- 8 acuerdo y es consciente de que la decisión de nosotros ha mantenido esto.....
- 9 **El Señor Regidor Jorge Jiménez Sánchez, Presidente Municipal** manifiesta queremos que
- 10 alguien nos ayude hacer llegar una solicitud al Gobierno Central o Salud haciéndole ver que al
- 11 ser una región fronteriza estamos en un evidente riesgo y que por lo tanto pedimos que a nivel
- 12 general se prohíba la venta de bebidas alcohólicas en los cantones fronterizos.....
- 13 Sometido a votación es acuerdo en firme. Ver artículo de acuerdos.....

**ARTÍCULO VIII.**

- 14
- 15 **Mociones**.....
- 16 **No se presentaron mociones**.....

**ARTÍCULO IX.**

- 17
- 18 **Acuerdos**.....
- 19 **El Concejo Municipal de Corredores acuerda:**.....
- 20 **Acuerdo N°01:** Considerando.....
- 21 1. La situación que se vive en el mundo por la Declaratoria de Pandemia COVID-19 por la
- 22 Organización Mundial de la Salud.....
- 23 2. Que hay ciudadanos que se resisten en acatar las normas establecidas por el gobierno y que
- 24 en nuestro hermano país de Panamá se registran innumerables casos de COVID-19 y una gran
- 25 cantidad de muertes.....
- 26 3. Que en Panamá se dictó una LEY SECA GENERAL que se aplica de forma estricta lo cual
- 27 ocasiona que muchos ciudadanos de dicho país se trasladen hasta nuestro cantón, a pesar de
- 28 que los bares y licoreras se encuentran cerrados, existiendo el riesgo de que se provoque un
- 29 contagio masivo de coronavirus importado desde aquel país, lo cual queremos evitar a toda
- 30 costa.....



**MUNICIPALIDAD DE CORREDORES**  
**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°201**  
**13 DE ABRIL DEL 2020**

1 4. Que a pesar de los cierres de bares y licoreras ordenados por el Gobierno, debido a la venta  
2 de alcohol en restaurantes, sigue dándose la posibilidad de que estos lugares se conviertan en  
3 bares en la práctica.....

4 **POR TANTO:**.....

5 El Concejo Municipal de Corredores acuerda solicitar al Gobierno Central se emita una orden  
6 sanitaria expresamente prohibiendo la venta de licor en los cantones fronterizos. Acuerdo  
7 definitivamente aprobado.....

8 **Acuerdo N°02:** Conforme la recomendación de la Comisión Especial para el nombramiento del  
9 Auditor Municipal, se acuerda citar a la Señora Ginger Vásquez Rodríguez, Encargada del  
10 Departamento de Recursos Humanos, a reunión con la Comisión Especial de Nombramiento del  
11 Auditor Interno, con el objetivo de realizar el proceso de nombramiento de un auditor interino,  
12 mientras se realiza el proceso de nombramiento en propiedad, el día miércoles 15 de abril, a la  
13 1:00 p.m., en la sala de reuniones. Se le solicita llevar el expediente laboral de la funcionaria  
14 que actualmente ocupa el cargo de asistente de auditoría a efectos de ser analizado. Acuerdo  
15 definitivamente aprobado.....

16 **Acuerdo N°03:** EL Concejo Municipal de Corredores acuerda aclarar que en el acuerdo N°04,  
17 de la Sesión Ordinaria N°199, celebrada el 30 de marzo del 2020, la Señora Kembly Noel  
18 Carazo, fue nombrada como Secretaria interina del Concejo Municipal hasta el 29 de abril del  
19 2020. Acuerdo definitivamente aprobado.....

20 **Acuerdo N°04:** Conforme la recomendación de la Comisión Especial para el nombramiento del  
21 Auditor Interno, se acuerda incluir al Regidor Alfonso Padilla Campos en dicha Comisión.....

22 **Acuerdo N°05:** Visto el oficio AL-DSDI-OFI-0070-2020 del 13 de abril del 2020, suscrito por  
23 el Licenciado Edel Reales Noboa, Director a.i., de la Asamblea Legislativa, consultando el texto  
24 actualizado del Expediente Legislativo N°21.879 Proyecto de Ley Adición de un artículo 37  
25 BIS y un Transitorio para la toma de posesión del 1° de mayo de 2020, de conformidad con el  
26 artículo 29 del código Municipal, Ley N°7794 de 30 de abril de 1998.....

27 Se acuerda pronunciarse en favor de la aprobación del Expediente Legislativo N°21.879.....

28 **ARTÍCULO X.**

29 **Propuestas rechazadas**.....

30 **No hay propuestas rechazadas** .....



**MUNICIPALIDAD DE CORREDORES**  
**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°201**  
**13 DE ABRIL DEL 2020**

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10

**ARTÍCULO XI.**

**Cierre de la Sesión**.....

Al haberse agotado la agenda del día al ser las seis de la noche con diez minutos del día de trece de abril del dos mil veinte, el Señor Presidente Municipal da por concluida la sesión.....

Jorge Jiménez Sánchez

Kembly Noel Carazo

Presidente Municipal

Secretaria Concejo Municipal a.i.

.....Última línea.....